



RIO GALLEGOS, 16 ABR. 2003

V I S T O:

La Nota elevada por el Sr. Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales – Lic. Pedro De Carli; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita utilizar el vehículo Mercedes Benz Sprinter para realizar la salida de campo de la asignatura Manejo de Bosque con alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables entre los días 17 y 18 de Abril del corriente año, a la localidad de "28 de Noviembre";

Que los alumnos que realizaran tal salida son: Jorge Duro, Mauricio Borojovich, Edwin Ossandón, Carlos Yanicelli, Gustavo Valdez, Paola Vargas, Daniela Hernández, Claudio Ansoain, Marcela Quiroga, Analía Cajal, Yanina Saavedra, María Soledad Fernández, Natalia Cortéz ;

Que los mismos estarán acompañados por los docentes Ing. Ftal. Lucas Monelos y el Dr. Pablo Peri;

Que asimismo para movilizar al grupo de estudiantes hasta el lugar antes señalado se hace necesario afectar al agente Alejandro Perancho en carácter de chofer;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

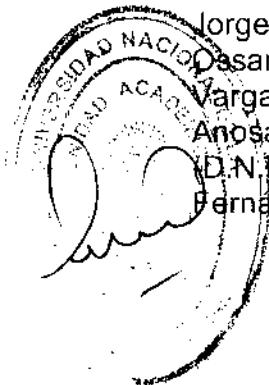
POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Considerar en Comisión de Servicios sin percepción de viáticos ni pasajes a los docentes Ing. Ftal. Lucas Monelos y al Dr. Pablo Peri, quienes realizarán una salida de campo de la asignatura Manejo de Campos a la localidad de "28 de Noviembre", con un grupo de Estudiantes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 17 y 18 del corriente mes.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que los alumnos que participarán de tal salida de campo son los siguientes:

Jorge Duro (D.N.I. Nº 28.156.229) – Mauricio Borojovich (D.N.I. Nº 27377014) – Edwin Ossandón (D.N.I. Nº 28.490.302) – Gustavo Valdez (D.N.I. Nº 24.225.787) – Paola Vargas (D.N.I. Nº 28.859.098) - Daniela Hernández (D.N.I. Nº 27.098.920) – Claudio Ansoain (D.N.I. Nº 18.224.379) – Marcela Quiroga (D.N.I. Nº 18.809.473) – Analía Cajal (D.N.I. Nº 29.647.612) – Yanina Saavedra (D.N.I. Nº 29.439.811), María Soledad Fernandez (D.N.I. Nº 28.404.260) – Natalia Cortéz (D.N.I. Nº 28.859.171).-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// - 2 -

ARTICULO 3º.- COMISIONAR al Agente Alejandro Perancho, en carácter de Chofer del vehículo Mercedes Benz Sprinter, para trasladar al Grupo de Estudiantes de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a la localidad de "28 de Noviembre".-

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración a abonar al agente Alejandro Perancho los viáticos pertinentes y asignar los gastos de combustible e imprevistos que correspondiera, con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, afectando dichos gastos a la Fuente de Financiamiento 1.1.-

ARTICULO 5º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y Secretaría de Hacienda y Administración, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

156

